

ACTA DE ACEPTACIÓN DE CARGO Y
DECLARACIÓN DE NO CONFLICTOS DE INTERESES

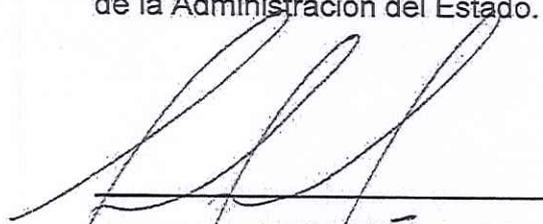
En dependencias de la Brigada Investigadora de Robos Metropolitana Oriente, la Comisión Evaluadora designada para el proceso licitatorio para "KIT DE IRRUPCIÓN", y en cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 37 del Decreto N° 250, Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el artículo N° 4° N° 7) de la Ley 20.730 Ley del Lobby, estará compuesta por:

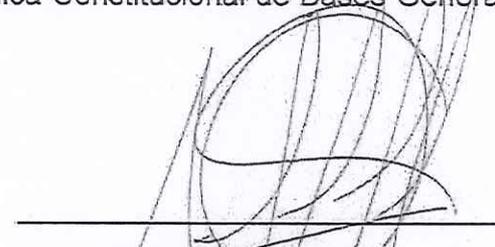
Subprefecto Leonardo HENRIQUEZ DIAZ, RUT N° 13.495.368-3

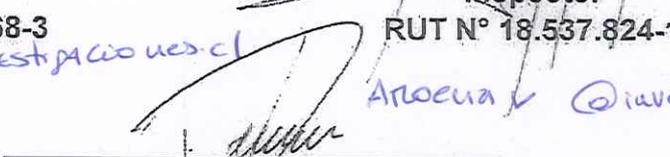
Inspector Alfredo MOENA VIDAL, RUT N° 18.537.824-1

Subinspector Maximiliano AMARALES PLAZA, RUT N° 19.056.338-3

Quienes venimos en aceptar el cargo y declaramos no tener conflicto de intereses en éste proceso licitatorio, sin perjuicio de que, si aparecieran en el futuro antecedentes que den cuenta de alguna inhabilidad, el funcionario afectado por aquella implicancia se abstendrá de participar, informando de inmediato al superior jerárquico para efectos de ser reemplazado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N° 62, N°6 de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.


Leonardo HENRIQUEZ DIAZ
Subprefecto
RUT N° 13.495.368-3
L Henriquez D @investigaciones.cl


Alfredo MOENA VIDAL
Inspector
RUT N° 18.537.824-1
A Moena V @investigaciones.cl


Maximiliano AMARALES PLAZA
Subinspector
RUT N° 19.056.338-3
M. Amarales @investigaciones.cl

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5700 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 15 1964
FROM
DR. J. H. GOLD
1000 UNIVERSITY AVENUE
ANN ARBOR, MICHIGAN 48106

RECEIVED
JAN 15 1964
FROM
DR. J. H. GOLD
1000 UNIVERSITY AVENUE
ANN ARBOR, MICHIGAN 48106

RECEIVED
JAN 15 1964
FROM
DR. J. H. GOLD
1000 UNIVERSITY AVENUE
ANN ARBOR, MICHIGAN 48106

RECEIVED
JAN 15 1964
FROM
DR. J. H. GOLD
1000 UNIVERSITY AVENUE
ANN ARBOR, MICHIGAN 48106

Resolución Exenta N° 2981

**APRUEBA BASES GENERALES
PARA LLAMADO A PROPUESTA
PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE
KIT DE IRRUPCIÓN PARA LA
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE
CHILE.**

Santiago, 24 AGO 2021

VISTOS:

de Chile de 1.980.

Presupuesto del Sector Público para el año 2021.

08.JUN.987, del Ministerio de Defensa Nacional, Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

24.ENE.979, Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile.

bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

tucional de Bases Generales de la Administración del Estado cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado a través del D.F.L. N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

2003, Ley de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, modificada por Ley N° 20.238 de enero del 2008, y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 250 de septiembre del 2004.

Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporeales y Servicios de las Fuerzas Armadas, su reglamento complementario, aprobado por Decreto Supremo N° 42 de 1995, del Ministerio de Defensa Nacional y Decreto N° 95 del 2006, que aprueba reglamento de la Ley N° 18.928 sobre adquisiciones de bienes corporales e incorporeales muebles y servicios de las fuerzas armadas.

Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón, reformulando las contenidas en la Resolución N° 1.600, de 2008, de ese Órgano Contralor, la cual queda sin efecto.

de la Contraloría General de la República, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan, quedarán sujetos a toma de razón y establece controles de reemplazo cuando corresponda.

m) Ley N° 20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.

m) Lo establecido en la Resolución Exenta N° 364, del 07.DIC.017, que modifica Resolución Exenta N° 123, del 29.MAR.005, que delega la firma de aprobar y/o desertar las adquisiciones publicadas en el portal Chilecompra.

n) Resolución Exenta N° 157, del 17.MAY.021, de la Dirección General, que modifica Resolución señalada en la letra anterior, indicando que la delegación de atribuciones de firma recae "En los encargados de las Áreas de Logística de la Planas Mayores de las Jefaturas Nacionales y Regionales y en el Jefe de la Sección Adquisiciones del Departamento Administrativo, en procesos de adquisición de bienes y servicios, mediante licitación pública y convenio marco, cuyo monto se igual o superior a 3 UTM e inferior a 500 UTM.

CONSIDERANDO:

1. OOR N° 0111340-2021 del 03.AGO.021 de la Brigada Investigadora de Robos Metropolitana Oriente, por medio del cual, se solicita la adquisición de kit de irrupción.

2. Certificado de no existencia del producto en convenio marco, del 18.AGO.021, suscrito por la Asistente Técnica G° 15 Paulina SOTO BRAVO, quien certifica que, respecto a la adquisición de un kit de irrupción, con las especificaciones técnicas requeridas, no se encuentra en el catálogo del portal www.mercadopublico.cl.

3. Informe Jurídico para la "Adquisición de un kit de irrupción para la Policía de Investigaciones de Chile", de 18.AGO.021, suscrito por la Profesional A/C Paulina ALLENDES CUADRA, de dotación de la Sección Adquisiciones del Departamento Administrativo, el que concluye que, del análisis jurídico efectuado a los antecedentes tenidos a la vista, debido a que la adquisición en cuestión no se encuentra disponible en el Catálogo de Convenio Marco, corresponde aplicar para la presente contratación, el procedimiento de Licitación Pública. Con respecto al acto aprobatorio del presente llamado, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 y N° 16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República, se encuentra exento de Toma de Razón por parte de aquel Órgano Contralor.

4. Acta de designación de comisión evaluadora y declaración de no conflicto de intereses, que designa como integrantes, al Subprefecto Leonardo HENRIQUEZ DIAZ, al Inspector Alfredo MOENA VIDAL y al Subinspector Maximiliano AMARALES PLAZA, los cuales aceptan el cargo y declaran no tener conflicto de intereses en el proceso licitatorio, sin perjuicio de si aparecieran nuevos antecedentes, se procederá conforme a derecho.

RESUELVO:

1° **APRUÉBASE**; el llamado a licitación pública para la adquisición de un kit de irrupción para la Policía de Investigaciones de Chile, por un monto de \$ 2.300.000 (dos millones trescientos mil pesos) IVA incluido.



2° **DESÍGNASE**, como integrantes de la Comisión Evaluadora, al Subprefecto Leonardo HENRIQUEZ DIAZ, al Inspector Alfredo MOENA VIDAL y al Subinspector Maximiliano AMARALES PLAZA, los cuales aceptan el cargo y declaran no tener conflicto de intereses en el proceso licitatorio, sin perjuicio de si aparecieran nuevos antecedentes, se procederá conforme a derecho.

3° **REMÍTASE** copia de la presente Resolución al Administrador Institucional de la Ley del Lobby, para los efectos correspondientes.

resolución en el portal www.mercadopublico.cl.

COMUNÍQUESE.

GENERAL”.

4.- **PUBLÍQUESE** la presente

ANÓTESE, **REGÍSTRESE,**

“POR ORDEN DEL DIRECTOR



CAROL BARRIENTO ESPINOZA
Inspectora (A)
Jefa Sección Adquisiciones

CBE/psb

Distribución:

- Secc.Adq. (1)
- Adm. Lobby (1)
- Archivo (1)/

Faint, illegible text at the top left of the page.



Faint, illegible text in the lower left quadrant of the page.



Faint, illegible text at the top right of the page.

Faint, illegible text in the middle right section of the page.

Faint, illegible text in the lower right quadrant of the page.

Licitación ID: 2981-109-L121

KIT DE IRRUPCION


Responsable de esta licitación: POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

[Descarga bases](#)
Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago: 17


Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde los últimos **12 meses hasta el día de ayer**. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.



Cerrada


Dejar un reclamo sobre esta licitación


Ver adjuntos



Preguntas licitación



Historial licitación



Apertura



Cuadro de ofertas



Aclaración ofertas



Adjudicación



Orden de compra



Registro

Productos o servicios

1

Mochilas

Cod: 53121603

1 Unidad

KIT DE IRRUPCION SEGUN ANEXOS DE LLENADO OBLIGATORIO

Etapas y plazos
Fecha de cierre de recepción de la oferta: 02-09-2021 14:00:00

Fecha de Publicación: 25-08-2021 15:03:51

Fecha inicio de preguntas: 25-08-2021 15:03:51

Fecha final de preguntas: 27-08-2021 14:24:00

Fecha de publicación de respuestas: 30-08-2021 12:24:00

Fecha de acto de apertura técnica: 02-09-2021 14:05:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 02-09-2021 14:05:00

Cerrar

00:00:00

00:00:00

00:00:00